

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA
INSTALACIÓN DE CATÉTER TUNELIZADO PARA HEMODIÁLISIS**

FECHA ENTREGA FORMULARIO: __/__/____

Nombre del Paciente	
R.U.T del Paciente	

Es muy importante que usted participe en su proceso de atención en salud. Para ello, es nuestro deseo otorgarle las mayores facilidades y resolver sus dudas y consultas.

En este documento usted encontrará información sobre la intervención que le ha propuesto su médico tratante, lo que le ayudará a entender mejor la información entregada por él en la consulta. Léala atentamente, si requiere más información o que le sea aclarado algún punto, no dude en solicitarlo a su médico, él estará dispuesto a satisfacer sus requerimientos.

Lo informado verbalmente o, a través, de este documento, responde a lo que se espera que suceda en la generalidad de los casos, en condiciones normales. Debe tener presente que cada paciente es un ser único y distinto, de manera que puede suceder que no siempre se produzcan los resultados esperados y/o deseados. Pueden existir condiciones propias del paciente o de la intervención que signifiquen mayores riesgos, o bien, influir una serie de factores imposibles de prever que modifiquen los resultados esperados, en condiciones normales.

Una vez informado, es usted quien, debe decidir si desea o no someterse a la intervención propuesta.

INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN

La Instalación de Catéter Tunelizado para Hemodiálisis, es un procedimiento quirúrgico que se realiza frente a la necesidad perentoria de iniciar hemodiálisis debido a una falla severa de la función renal o en el caso de un paciente ya en diálisis, a la falla irreversible de su acceso vascular (FAV).

Este es un procedimiento que se realiza en pabellón con la ayuda de técnicas de imagen radiológica y que consiste en la inserción de un catéter (tubo de plástico) a través de una vena importante de su organismo por punción o abordaje quirúrgico mínimo (yugular en el cuello, subclavia en el pecho o femoral en la ingle). Este catéter puede ser de una o dos ramas y se situará por debajo de la piel exteriorizándolo por uno o dos orificios, según el modelo del catéter, alejados del sitio de punción o inserción inicial. La porción del catéter que queda debajo de la piel tiene un dispositivo llamado cuff que le permite su adecuada sujeción.

Es posible que durante la instalación del catéter se deba realizar modificaciones del procedimiento, para proporcionar así un acceso lo más adecuado posible, incluido el cambio del sitio originalmente planificado para la instalación del catéter, pudiendo cambiar la localización final, dependiendo de los sitios de abordaje disponibles del paciente.

El tipo de anestesia requerida, salvo los procedimientos que se efectúan solo con anestesia local, será la indicada por el anesthesiólogo, con los riesgos y eventuales complicaciones propias de los procedimientos relacionados a ella y es posible que durante o después de la intervención sea necesaria la utilización de sangre y/o hemoderivados.

Cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones o en algunos casos la suspensión del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios.

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse **efectos indeseables y complicaciones**, tanto las comunes a toda intervención quirúrgica (infección de herida operatoria, hemorragia intra o postoperatoria, trombosis venosa profunda, embolia pulmonar, presencia de hematomas, entre otras) y aquellas complicaciones generales las cuales pueden ser agravadas por las condiciones propias del paciente y patologías concomitantes (diabetes, cardiopatía, hipertensión, obesidad, etc.), como son infarto al miocardio, accidente cerebrovascular, arritmias intraoperatorias, neumonía, atelectasias, insuficiencia respiratoria,

reacciones alérgicas leves o graves a medicamentos u otras, como otros específicos del procedimiento:

- Formación de hematomas
- Sangrado intraoperatorio o postoperatorio en los sitios de inserción
- Punción arterial accidental con sangrado activo y formación de pseudoaneurismas
- Exteriorización del catéter
- Acodaduras y disfunción del catéter
- Infecciones locales en el sitio de inserción
- Infecciones generalizadas secundarias
- Embolia de los elementos utilización para la instalación de catéter
- En los abordajes del cuello puede haber paso de aire o sangre a la pleura (Neumotórax y/o Hemotórax) y perforación de grandes vasos
- En el caso de los catéteres femorales puede haber desgarró de la vena y hematomas retroperitoneales (detrás de la cavidad abdominal).

Si bien estas **complicaciones** son de baja incidencia y la mayoría se resuelve con tratamiento médico, algunas pueden requerir una intervención quirúrgica mayor.

Ningún procedimiento invasivo está exento del riesgo de complicaciones, incluyendo el de mortalidad, si bien esta posibilidad es muy infrecuente para este procedimiento.

A largo plazo los catéteres pueden provocar otras complicaciones no menos graves como infecciones, trombosis o estrecheces de dichas venas.

Si bien en el intraoperatorio existe una revisión de la permeabilidad del catéter, así como también una revisión de su posición final bajo radioscopia (Rayos X), la evaluación funcional de la permeabilidad y su flujo se realiza durante el procedimiento de hemodiálisis, existiendo la posibilidad de disfunción del catéter, lo que puede requerir su reposicionamiento o eventualmente el cambio por otro.

Una vez instalado el catéter este podrá ser utilizado eventualmente en forma inmediata para su hemodiálisis o de acuerdo a la necesidad del equipo de Medicina Interna o Nefrología tratante

CONDICIONES PARTICULARES

Usted debe tener presente que los riesgos a los cuales se puede ver expuesto varían entre una persona y otra. Pueden existir condiciones propias (prematurez, estado físico, enfermedades preexistentes, hábitos) que signifiquen mayores riesgos, lo mismo que su forma personal de responder al tratamiento.

Conforme a sus antecedentes, usted presenta los siguientes riesgos: _____

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

(A llenar de puño y letra por el paciente o su representante legal)

YO _____ **por mí mismo/en representación del paciente ya individualizado,** declaro que he leído la hoja de información que se me ha entregado sobre la **Instalación de Catéter Tunelizado para Hemodiálisis,** y que la he comprendido, lo mismo que la información que en forma verbal se me ha dado; se me ha permitido realizar preguntas, y se me han aclarado mis dudas, por lo que manifiesto sentirme satisfecho(a) con la información recibida.

DECLARO no haber omitido ni alterado datos sobre mi estado de salud, especialmente, en relación con enfermedades, alergias o riesgos personales.

DECLARO comprender que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar (dejar sin efecto) el consentimiento que ahora presto.

Y EN TALES CONDICIONES, COMPRENDIENDO SU INDICACIÓN Y RIESGOS, CONSIENTO EN QUE SE ME REALICE LA INSTALACIÓN DE CATÉTER TUNELIZADO PARA HEMODIÁLISIS, por el Dr.(a)_____. **DE IGUAL FORMA AUTORIZO**, en caso de necesidad inminente (que está por suceder prontamente), solicitar la concurrencia de otros profesionales; que se realicen interconsultas a especialistas; exámenes y/o que se me traslade a otras instituciones.

Completar por el Profesional

Firma del Consentimiento:	FECHA: ____/____/____	HORA:
Procedimiento o Intervención Quirúrgica		
Diagnóstico		
Nombre, R.U.T. y Firma Médico		

Completar por el Paciente o Representante Legal

Nombre, R.U.T. y Firma Paciente o Representante Legal si corresponde	
--	--

INFORMACIÓN ENTREGADA POR: _____
(Llenar sólo en caso que sea diferente a quién realiza el procedimiento)